



DIARIO NOTICIOSO.

Junio, Jueves à 8. de 1758.

SAN SALUSTIANO, MARTYR EN CERDEÑA.



Unque el Reportorio, ò Kalendarrio de la Corte nos ofrece á SAN SALUSTIANO con el glorioso titulo de *Confessor*, yo le halló no menos grande, que con el excelso, y singular sobrenombre de *Martyr*; y no sè con què apoyo se le quita á este Santo del dia tanta gloria, como la de haver derramado su fangre en defensa de la Religion Christiana. Esto, sin duda, lo ha causado el parecer de *Galesinio*, que cita á *Uuardo*; y sin embargo, en diferentes exemplares de este ultimo, no se halla à SAN SALUSTIANO *Confessor* en este dia 8. de Junio, sino á SAN SALUSTIANO, y segun otros *JUSTINIANO*, *Martyr* en Cerdeña, baxo la cruelissima persecucion con que el diabolico Nerón intentó extinguir todos los que confessaban la Fè *Orthodoxa*. Esto es todo quanto se sabe de este glorioso *Martyr*.

La falta de noticias del Santo

Heroe, que en el dia trae el comun Kalendarrio à nuestra memoria, me permite hablar de quatro Santos *Martyres* de Cathaluña, que en el Imperio de *Diocleciano* murieron en defensa de nuestra Religion en la Ciudad de Gerona. Estos fueron SAN GERMANO, S. PAVLINO, SAN JUSTO, y SAN SCICIO, ò SCICIO: En el Valle de *Ampurdà*, territorio de *Gerona*, en una Poblacion pequeña, llamada *Pera*, nacieron nuestros gloriosos Santos: GERMANO, y PAVLINO fueron hijos de *Liro y Floris*, ò *Florentia*: JUSTO, y SCIO de *Siro, y Gélida*; de modo, que el parentesco de estos Justos, fue de primos, y hermanos; sin duda lo hizo el Cielo, para que los que estaban tan unidos por el lazo de la naturaleza, estuviesen mas estrechamente juntos con el dulcissimo Vinculo de la Gracia. Así fue, pues ocurriendo en su tiempo la persecucion, que padeció la Iglesia en el Imperio de *Diocleciano*; y siendo su Vicegerente, ò Prefecto *Daciano*, Gobernador General de toda España, embiado, no á otro intento, que para perseguir mor-

mortalmente à los Christianos. Llegò à Valencia, y en ella exerciò severamente su tyrania: desde aqui despachò à un Teniente de su crueldad àzia Gerona, llamado *Rufino*. Era fama comun, que GERMANO, y su hermano, y primos trabajaban estatuas muy primorosas: mandòlos llamar *Rufino*, y dioxles, que le hicieran algunas imagenes de sus Dioses. SAN GERMANO, encendiendo en la sagrada llama del culto del verdadero Dios, le dixo, en nombre de su hermano, de sus primos, y suyo: *Rufino, à mi me admira, que un hombre de tanta prudencia como tû, mande à los hombres, que fabriquen Dioses; no meditas, que essas deydades no son otra cosa, que Demonios; y que nosotros, pues nos baces constructores de tus Idolos, somos mas que ellos? Nadie ignora, que el Artifice es mayor que la hechura. Abre los ojos, y mira al Omnipotente Señor de todo lo criado, que por solo su amor embiò à su Hijo à la tierra, para que no perecieran, à diligencias del engaño del Demonio, las criaturas racionales imagenes, y hechuras suyas; adora à este Señor infinitamente piadoso, y seràs eternamente afortunado.*

Irritado *Rufino* de la christiana resolution de SAN GERMANO, mandò llevassen à la carcel à nuestros gloriosos Santos: en ella fueron confortados por un Angel del Señor; despues de algunos dias, en que procuraron los Ver-

dugos afligirlos atrocissimamente, para que se apartassen de la confesion, y creencia christiana: viendo que ni los tormentos, ni los alhagos tenian eficacia alguna para vencerlos, determinò *Rufino* fueran martyrizados con el ultimo suplicio; fue su sentencia de este modo: à SAN GERMANO, que predicaba ser nuestro Dios Soberano el todo Poderoso, mandò, que con una piedra, y un escoplo le desmenuzassen la cabeza: à SAN PAULINO, su hermano, que confesiaba haver padecido JESU-CHRISTO Muerte de Cruz, por la Redencion del Genero Humano, decretò, que le degollassen: à SAN JUSTO, primo carnal de los antecedentes, que decia ser JESUS Hijo de Dios, Cabeza de la Iglesia, y que refucitò al tercero dia, sentenciò le sofocàran, y torcieran el cuello con un extraordinario tormento: à SAN SCIO, hermano de SAN JUSTO, que defendià haver subido al Cielo J.C.S.N. quarenta dias despues de su gloriosa Resurreccion, y que à los cinquenta embiò al Espiritu Santo, en Lenguas de fuego, sobre el Colegio Apostolico, para confirmar las verdades del Sagrado Evangelio, determinò le quemassen. Executaronse las diabolicas sentencias de *Rufino*, y subieron nuestros gloriosos Payfanos à coronar su constancia al Cielo, à ultimos del Siglo III. de J. C. ò por los años de 295. poco mas, ò menos.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

EN el Tallèr del Evanista, que està frente de los RR. PP. Agonizantes de la calle de Fuencarral, se venden dos *Burdos* de ultima moda à la Inglesa, de madera de nogal, con herrages dorados, de 5. quartas de alto, y algo mas de vara de ancho, con

tres caxones grandes, y quatro navetas dentro cada uno, y con mesa para escribir, cubierta de paño verde; se daràn con quanta equidad sea posible. Asimismo se vende una *Mesa-Escribanta* grande para despacho, con diferentes caxones, navetas, y secretos, aforrada de raiz de oliyo.

En

2 En la Tienda del Dorador de la Plazuela del Angel, se vende una *Casaca de muger*, bordada de oro, y matices, hecha en Paris: asimismo unos pedazos sueltos de *punta de plata*, de seis dedos de ancha; todo se dará con muchísima convenienciã.

PÉRDIDAS, Y HALLAZGOS.

1 EN el Coliseo del Principe se perdió el dia 3. del mes pasado de Abril, una *Caja de plata* quadrada, y dorada por dentro, cuyas esquinas formaban unos medios circulos, su peso algo mas de tres onzas: se acudirá para la restitucion à la Tienda Joyeria de la calle del Prado, esquina à la de Leon, donde daràn las demás señas convenientes, y el hallazgo.

2 La persona que huviere perdido un *Bolsillito* con diferentes monedas, acuda al R. P. Vicario de las Religiosas del Cavallero de Gracia, quien lo entregará dando convenientes señas.

3 El Viernes 2. del corriente por la mañana, se perdieron desde la casa de las Bacas, hasta la calle de Toledo, y dirigiendose por la Plaza, hasta casa del Excelentísimo Señor Duque de Ossuna, un *atado de Llaves* de cofre, dos grandes, y una chica: se acudirá para la restitucion al Portero de dicho Excelentísimo Señor.

4 La persona à quien le faltare el primer Tomo de las Decretales de Graciano, cuyo juego descavalado fue vendido dias pasados, acuda para completarle con este tomo, al Hospital de la Pasion, qualquiera dia de fiesta por la tarde, donde Francisco Arroyo lo entregará.

5 El Sabado pasado, dia 3. del corriente, se perdió un *Tenedor de plata* en la Fontana de Oro, Carrera de San

Geronymo: se acudirá para la restitucion à dicha casa, donde daràn el hallazgo.

6 La persona que huviere perdido un *Rosario de Jerusalem*, con algunas medallas de plata, à ultimos del mes pasado de Marzo, acuda al R. P. Sacristan de los Capuchinos de San Antonio del Prado, quien lo entregará dando convenientes señas.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN joven que ha servido en casas de distincion, pretende acomodarse por *Paje* de alguna Señora, ò Cavallero: daràn razon en la Posada de San Antonio, en la calle Angosta de San Bernardo.

2 En la calle del Olivo alta, en la Tienda de Azeyte, y Vinagre, daràn razon de un muchacho de edad de 21. anos, que desèa acomodarse à servir para *Lacayo*, ò *Comprador*.

3 Otro de edad de 16. años cumplidos, desèa acomodarse para *Paje* de algun Cavallero, que passe à Indias, ò vaya à otra qualquiera parte: daràn razon en la calle de los Reyes, junto à la casa del Señor Consul de Francia, esquina de la calle de Bezerra, en una casa de los RR. PP. Premonstratenses, al quarto principal.

4 En la calle de Toledo, en la Posada que llaman de la Urtola, frente de la casa del Excelentísimo Señor Conde de Salduña, daràn noticia de un joven, que desèa acomodarse por *Paje*, ò *Amanuense*.

AMAS PARA CRIAR.

1 UNA viuda, de edad de 23. años, tiene leche de 3. meses, cabos negros, y salud muy robusta, esta desèa criar algun niño: da-

darán razon de ella en la calle del Rosario, frente de la Puerta de los Carros de San Francisco, en la casa de la Sacramental. Aquí mismo vive un fugeto, que tiene habilidad para copiar papeles con mucha presteza, tanto sea en Castellano, como en Latin, y lo hace con mucha equidad.

2 El que necéssite una *Ama para criar* algun niño en su propia casa, ò fuera de ella, acuda á la calle de Jesus del Valle, casas proprias de la Merced Calzada, debaxo de un Passamanero, donde darán razon de ella.

3 En la Carrera de San Francisco, à mano derecha, entrando por la Puerta de Moros, la puerta inmediata al Tallèr de un Maestro de Coches, al quarto principal, darán razon de una *Ama para criar* un niño en su proprio Lugar, ha criado con felicidad algunos.

4 En el puesto donde se vende Pan, en la Puerta del Sol, à la entrada de la calle del Carmen, junto à la Confiteria, darán razon de una *Ama para criar*, cuya leche no tiene mas que un mes, y se acomodará à criar dentro, ò fuera de la casa de los padres de la criatura.

5 En la calle de los Tudescos, frente de la del Perro, casa de Don Joseph fuente, darán razon de una *Ama para criar*, un niño à leche entera, ò media leche.

CASA POR ALQUILAR.

1 EN la calle Ancha de San Bernardo, esquina inmediata al Monasterio de nuestra Señora

de Montferrate, se *alquila una Casa*, que tiene vivienda principal, quartos para criados, pajar, cochera, y quadra para 6. mulas; las llaves están en la calle del Rubio, en poder de Don Isidoro Fernandez Ossorio, que vive en la casa del Señor Don Juan Geronymo de Castro, con quien se ha de tratar del ajuste.

TRASPASSO.

1 LA Hosteria del Postigo de San Martin, cerca de la calle de Jacometrenzo, se *traspassa*, ò *arrienda*; se acudirà para el ajuste de qualquiera de estos tratos à la misma casa.

AVISO BIEN EXTRAORDINARIO.

1 EN la calle Mayor, cerca del Parte, casa de la Estera, quarto ultimo, en el que vive Don Juan Ximenez de Ocaña, darán razon de una casa, en la que harán de comer à qualesquiera fugetos que quifieren, con mucho asseo, y con mas comodidad, y conveniencia que en ninguna de las Hosterias.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de las Religiosas del Cavallero de Gracia.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbraadas, à dos quartos.